



Auditoría Interna

Acta de Reunión

Nº 02 --28/Setiembre/2022.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día veinte y ocho del mes de setiembre del año dos mil veinte y dos, se constituyen el Director General Abg. Luis Fernando Servín; Directora de Recursos Humanos Lic. María Beatriz Centurión; Director de Administración y Finanzas Lic. Juan Manuel Fernández; Director de Planificación y Proyectos Lic. Fernando Riveros; Coordinadora MECIP Abg. Laritza Cardozo los miembros de la Auditoría Interna; C.P. Fabián E. Duarte (Jefe), Lic. Iramaia Rodríguez, C.P. Delcy A. Fernández, C.P. Graciela Pintos y Lic. Josefina Rodríguez.

Se pone a consideración el siguiente orden del día.

- 1- Elaboración del Plan de Trabajo Anual para el 2023
- 2- Procedimiento de los PTA.
- 3- Definición de modelos y criterios de Informes
- 4- Unificar Formularios y Papeles de trabajos.
- 5- Lectura y aprobación del acta de reunión.
- 6- Asuntos Varios

Elaboración del Plan de Trabajo Anual para el 2023: Los Auditores definieron que la Auditoría Presupuestaria se realizará 2 informe por semestre; Estados Financieros 3 informes por semestre; Auditoría de Gestión 1 informe por semestre; Auditoría Especializada 1 por semestre, Otros Trabajos de Auditoría MECIP 1 por semestre, Cumplimiento Art.41 1 por semestre y Seguridad Postal 1 por año. El jefe pone a consideración la aceptación y fue aprobada por unanimidad.

Procedimiento de los PTA: Se definió los procedimiento a ejecutar para los distintos tipos de Auditorías (Auditoría Presupuestaria; Auditoría de los Estados Financieros; Auditoría de Gestión; Auditoría Especializada y Otros Trabajos de Auditoría MECIP, Cumplimiento Art.41 y Seguridad Postal) documentado según ANEXO I. El jefe pone a consideración la aceptación y fue aprobada por unanimidad.

Definición de modelos y criterios de Informes: Teniendo en cuenta el modelo de años anteriores se decidió modificar en el criterio de las Observaciones, que con cada Observación vaya acompañado la recomendación, el descargo del afectado y la opinión del Auditor, modelo según ANEXO II. El jefe pone a consideración la aceptación y fue aprobada por unanimidad.

Unificar Formularios y Papeles de trabajos: Los papeles de trabajo para la elaboración de Informes de Auditoría se esquematizó según la opinión de cada Auditor anexando a la presente acta en el ANEXO III. El jefe pone a consideración. La Auditora C.P. Graciela Pintos recomienda se tenga como formato el esquema de papel de Trabajo, pero recomienda se pueda elaborar a criterio de cada Auditor papeles de trabajos complementarios, para facilitar el trabajo. La recomendación fue aceptada y aprobada por unanimidad.

Lectura y aprobación del acta de reunión: Sin modificaciones, fue aprobada por unanimidad.

Asuntos Varios: Se dio lectura al borrador de las políticas de control interno, los auditores proponen la eliminación de líneas repetitivas y reubicarlas al final.





Auditoría Interna

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión las **12:30hs.**

C.P. Fabián E. Duarte E.
Jefe Auditoría Interna
DINACOPA

C.P. Delcy Fernández
Auditor

Lic. Josefina Rodríguez
Auditoría Interna
DINACOPA

Lic. Tramaia Rodríguez
Auditoría Interna
DINACOPA

C.P. Graciela Pintos
Auditoría Interna
DINACOPA

Lic. FERNÁNDEZ
Administración y Finanzas
DINACOPA

Lic. Fernando Riveros
Director
Planificación y Proyectos

Lic. Ma. Beatriz Centurión
Directora
Dirección de Recursos Humanos
DINACOPA

Lic. Ma. Beatriz Centurión
Directora
Dirección de Recursos Humanos
DINACOPA

Luis Fernando Servín
Director General
DINACOPA